

# LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chápuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 centimos de peseta línea  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., se anuncian en las páginas de Anuncios y Socios, a precios convencionales.  
Se insertan en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION. Pelota 15 y 17

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
ALICANTE. Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Miércoles 26 Septiembre 1900

AÑO XVII.—Núm. 5.190. 2.ª edición

## LA VALENCIANA

Se acaban de recibir grandes remesas de artículos propios para la presente temporada. Las señoras que desean adornar sus trajes con economía y elegancia, antes de comprar adornos en parte alguna, deben visitar este acreditado establecimiento, en donde hallarán todo cuanto la caprichosa moda exige. También hay un inmenso surtido en abanicos y sombrillas, gorras y sombreros para niño, todo a precios sumamente económicos.—LA VALENCIANA, Calle Mayor, núm. 34.

Especialista en enfermedades de la boca. Estruccion sin dolor con nuevos anestésicos. Orificaciones, empastes y limpiezas. Dentaduras en oro, platino, aluminio y caucho. Dentaduras de puente y doble válvula, dientes a pivot, coronas de oro y cuantos trabajos se practican en la profesión odontológica con arreglo a los últimos adelantos. Obturadores y

### A. Casto Carrasco

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montera, 53, pral.

paladares con úvula artificial para facilitar la deglución y fonación. Academia preparatoria teórico-práctica para la carrera de cirujano-dentista. Clínica especial para alumnos. Precios módicos.

CARRASCO, CIRUJANO-DENTISTA  
PASAJE DE AMÉRIGO, 2, PRINCIPAL

### M. CANTOS

PRIMER FOTÓGRAFO  
del  
EXCMO. AYUNTAMIENTO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Grandes novedades. Retratos sobre papel mate de E. Bosch. Introdutor y representante para esta provincia. Se retrata a domicilio y de noche a precios convencionales (primera casa en Alicante). A la venta grandiosa colección de vistas de Alicante y Elche.

Gran especialidad en fotografías iluminadas

### CANTOS.—Fotógrafo.

CALLE MAYOR, NÚM. 1

## Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CANARIAS

El vapor VILLAVERDE saldrá de este puerto el 19 de cada mes a las cuatro de la tarde, admitiendo carga para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. El día 3 de cada mes para Barcelona, admitiendo carga con conocimiento directo para Filipinas, Cuba, Venezuela, Colombia y Buenos Aires.

Linea de Venezuela (COLOMBIA)

El mismo vapor admite carga con conocimiento directo de Alicante y flete corrido a destino, para los puertos de Habana, Puerto Rico, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano y Ponce.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios SRES. FAES Y COMPANIA.—ALICANTE.

Compañía anónima de "Vapores Virenesa."

—SUCESORA—

DE ESPALIU Y COMPANÍA, DE SEVILLA



Servicio semanal fijo entre

Sevilla y Marsella

y puertos intermedios

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y puertos intermedios, admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado

ESPLANADA DE ESPAÑA NÚM. 49.—ALICANTE

### CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las Academias de artillería, ingenieros, administración, infantería y caballería, bajo la dirección de D. FRANCISCO FORNIER Y PADILLA, catedrático por oposición de Aritmética y Cálculos de la Escuela Superior de Comercio y antiguo director y fundador de la Academia Científico Mercantil de Madrid.

Horas de matrícula de 1 a 2 y de 8 a 9.  
—Ramales, 25, 2.º

### CRÓNICA

#### El secreto de la esfinge

(CUENTO EGIPCIO)

¡Pobre viajero! Días y días había caminado por el desierto padeciendo hambre y sed, cayendo extenuado al fin de una jornada, para emprender cada vez más débil la siguiente, y cuando ya el aniquilamiento físico estaba a punto de rendirlo, y el moral de desesperarlo, llegó en su marcha al pie de la terrible esfinge.

¡La esfinge! La vida ó la muerte; ó resolver el secreto que le ofreciera y seguir el camino confortado para llegar feliz al término del viaje ó no acertar con la solución, y perecer entre horribles torturas al pie de la colosal estatua. ¡Pobre viajero!

Ni llanto, ni rezos, ni súplicas, ni imprecaciones, lograban conmover a la pétre mole de la esfinge, y ya el viajero desesperado de acertar con el problema que se le planteaba, dispónase a morir, cuando junto a la estatua vio a un hombre...

—¡Un hombre! Yo lo conmoví,

se dijo el desesperado viandante, y me ayudará a libertarme del suplicio que me espera; pero, ni llanto, ni súplicas ni imprecaciones lograron sacar al hombre de su mutismo voluntario ó forzoso. ¡Pobre viajero!

Ya se había despedido del cielo e iba a tenderse para besar la tierra y morir, cuando... ¡Ahora sí, pensó, ahora estoy salvado! había visto otro hombre al lado de la esfinge.

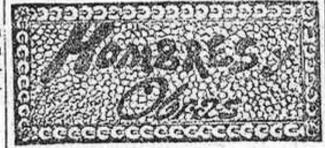
—¡Señor, por piedad! ¡Ayúdame! le dijo con desgarrador acento, arrastrándose a sus pies y haciendo las más estrepitosas demostraciones de dolor. Su esperanza brilló deslumbradora, aquel hombre hizo muestra de asentir a lo que se le pedía y empezó a hablar, pero tanto y tan de prisa, tan á diestro y siniestro, con tales incoherencias y razonamientos extraños y vaguedades tantas, que el pobre viajero, no pudiendo seguir el hilo del discurso, suplicó en vano al hablador que fuese despacio en sus razones, y al fin cayó mareado, loco y desesperado y tapándose los oídos para morir al menos tranquilo libre del martilleo insostenible de tanta palabrería...

Al lucir el sol de un nuevo día solo se dibujaba en el horizonte del desierto la terrible esfinge, esperando nuevos viajeros.

España ha tropezado con la esfinge de su destino que le plantea muchos y graves problemas y también ha encontrado como el viajero del desierto dos hombres, uno que calla: Sagasta y otro que no cesa de hablar: Romero.

—¿Se librará España de la esfinge? ¿Resolverá los problemas?

Parécenos que no será con la ayuda del que calla demasiado, ni del que habla más de la cuenta.



### NARCISO SERRA

26 SEPTIEMBRE DE 1900.

Sus padres pretendieron que siguiera la carrera de las armas, pero no aviniéndose el carácter independiente de Serra con las rigideces de las ordenanzas, y siéndole, además, mucho mas grato el cultivo de las letras que los estudios militares, abandono la Academia militar sin haber aprobado ni un solo curso y se entregó en cuerpo y alma a las musas, dando entonces comienzo su vida de bohémio, todo aventuras, risas y lágrimas, desdichas y felicidades, dolores y placeres, abundancias y privaciones; por que el autor de «La calle de la Montera», ha sido el poeta español con quien más ha jugado la veleidosa fortuna; el de carácter más inquieto, generoso, desordenado, audaz y burlón consigo mismo; el que más apuró la fatal copa en que el desvío y la ingratitude deposita sus sedimentos.

Tomó por modelo a Bretón de los Herreros, y en verdad que el discípulo fue digno de tal maestro, pues antes de cumplir los 18 años de edad, Serra estrenaba con buen éxito su primera comedia: «Mi Mamá». En lugar de proseguir entonces, en vista del éxito, el camino emprendido, ingresó en una compañía de cómicos y representó comedias y sainetes con tanta gracia y coitura como hacía versos; fué director artístico también y hasta formó empresa.

En 1854, impulsado por su carácter inquieto y aventurero, tomó parte en los sucesos de Vicálvaro, y como premio a la bravura con que se batió, al regresar a Madrid lucía las insignias de subteniente de coraceros del regimiento de Borbón; ¡el militar cuando ni aún de niño supo obedecer las ordenanzas! Como era de esperar, y á consecuencia de la vida de disipación que llevaba, cierto día tuvo un grave altercado con un jefe y en lugar de ir á presidio se marchó á su casa con la licencia absoluta en el bolsillo.

A poco de ocurrir este episodio de la accidentada vida del insigne autor de «Don Tomás!», «La boda de Quevedo» y otras obras, mas dramáticas y pertenecientes al género romántico, obras cómicas, que recuerdan el estilo de Bretón de los Herreros, obtuvo un destino en el ministerio de la Gobernación, cuyo disfrute le duró bien poco, pues enseguida le atacó la parálisis que tantas amarguras había de hacerle saborear y quedó cesante y sin recursos para atender á su subsistencia y á los cuidados de su enfermedad; pero su triste situación no llegó á su período mas crítico hasta que la revolución del 68 suprimió la censura teatral, que Serra ejercía: la miseria y la desesperación se hicieron dueñas del hogar del insigne poeta y por él no parecían más que contadísimos amigos.

Maisonave, el insigne ministro alicantino de la república, dolido de la desgracia á Serra, le dió un empleo, conducta que imitó más tarde el conde de Toreno, dándole una credencial de 5 mil pesetas y gracias á esto el autor aplaudidísimo no murió de hambre y si á consecuencia de su enfermedad, el 26 de Septiembre de 1877.

Serra había nacido en Madrid el 24 de Febrero de 1830.

HERNANDO DE ACEVEDO  
(Prohibida la reproducción).

### ¡Oh!... las mujeres!...

Estaba en visperas de casarme. Tenía una novia encantadora, pero de un carácter extremadamente frío, y todas sus palabras tenían una ironía terrible.

Todos los días teníamos una cuestión, motivada siempre por alguna de estas dos causas.

Esto me hizo pensar, en más de una ocasión, en olvidarla, para evitar mayores males.

Más al día siguiente volvía á verla, y al diablo mi decisión.

Pero aquella noche, ¡no!... Estaba resuelto.

Habíamos tenido un disgusto grave, y entré en mi habitación de soltero, con ánimo decidido de no volverla á ver más.

Me senté en una butaca, cogí un libro que sobre mi mesa había, lo abrí y me puse á leer para distraerme.

Dos días estuve sin verla. Pero al tercero... ¿Quién resistía?

Fuí á su casa, la pedí perdón, y ella ni me contestó siquiera, pero lo otorgó con los ojos, al menos así me lo pareció.

Pasó un mes, y por fin pasó lo que tenía que suceder.

Nos casamos. Yo era un hombre muy celoso. ¿Cómo no?... ¡Si mi mujer era tan hermosa!

Entre mis celos y su frialdad la vida era imposible á los pocos días de nuestro matrimonio.

Luisa, parecía complacerse en aparecer culpable ante mis ojos, con sus salidas frecuentes de casa y aprovechando las ocasiones en que mis ocupaciones me impedían el estar al lado de ella. La idea de ser engañado me atormentaba.

Crecía por momentos esa idea, como se agigantan las olas del mar al menor soplo del aire de tormenta.

Ella fría, impávida ante mí, cada vez que rojo de cólera la recordaba.

Algunas veces, solía contestar apacible y serena.

—¡El paseo estaba hermosísimo! ¡Qué tiempo tan delicioso!

Yo me volvía loco.

Otras veces, cuando mayor era mi desesperación por haber estado Luisa fuera de casa dos ó tres horas sin decirme á su vuelta dónde había estado, ella solía contestarme:

—Pero hombre, no grites, que se van á enterar los vecinos y no les importa nada de esto.

Todo dicho con una tranquilidad que espantaba.

Una noche llegué á casa á la hora de comer y no estaba Luisa, según me dijo la portera.

—¿Qué hacer?... ¿Salir á buscarla?... ¿Y dónde?

Tomé por las escaleras el camino de mi piso quinto, allá junto al cielo, donde yo quise hacer mi nido de amor, por eso lo escogí tan alto, y entré y encontré aquello solo, frío, triste y abandonado.

Me senté y esperé.

Dieron las nueve, y las diez, y las once, y nada.

—¡Toda la noche sola!

A las doce del día siguiente, apareció Luisa.

—¡La escena fué terrible!

Ella no despegó los labios, ni para disculparse.

—¡Defiéndete, miserable! Habla. ¿Dónde has estado? ¡Me engañas!... ¡Tú me engañas, Luisa!

Luisa me miró y permaneció callada.

Y loco de dolor, de desesperación y de rabia, ni sé lo que hice.

Abri el balcón, que daba á la calle, cogí á Luisa entre mis brazos; nunca me había parecido tan ligera, pasé su cuerpo por encima de los hierros, y suspendida sobre el abismo, la dije:

—¡Infame! ¡Habla, habla, ó vas á la calle! Concluya yo de una vez con esa frialdad que me mata.

Y ella, sin el menor estremecimiento muscular, al ver el peligro, me contestó:

—No seas niño; si me sueltas te van á poner una multa. Ya sabes que después de las doce está prohibido sacudir nada por los balcones.

Yo estaba sentado en la butaca de mi cuarto.

A mis pies había un libro.

La luz de mi lámpara lanzaba llamadas de cuando en cuando, la mecha chisporroteaba carbonizada, y por mi ventana entraban torrentes de luz.

—¿Había soñado?...

—¿Era realidad lo que me había sucedido con Luisa?

Por sí acaso, resolví de veras no casarme, porque aquella noche pasada había leído en el libro que bajo mis pies tenía:

—¡Oh!... Las mujeres!... Las mujeres son un carácter. Nacen, viven y mueren, y no hay fuerza humana que haga variar su inclinación. No les pasa lo que á los hombres, que á éstos les hacen variar casi siempre las mujeres.

—¿Qué gran verdad!

—¿Podrán ustedes creer, que á pesar de mi firme resolución, después de aquella noche horrible, me casé con Luisa?..

—¡Oh!... Las mujeres!..

MIGUEL DE PALACIOS.

### Eugenio Botí Carbonell

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz, 1 y 2

Ferretería, Quincallería, Perfumería

Y EXPENDEDERÍA DE EXPLOSIVOS

## Depósito general

### Fotográfico y fonográfico

Laboratorio fotográfico á disposición de los aficionados.

Enseñanza gratuita á los compradores de aparatos.

Aparatos instantáneos completos.

Los aparatos se venden previa prueba.

Cilindros impresionados y en blanco.

Accesorios para bicicletas.

Aparatos y material para luz eléctrica y timbres.

Loza, cristal y porcelana. Variedad de artículos con inscripción «Recuerdo de Alicante».

Bazar de Pascual López, Triunfo 6 y San Fernando 24.

FRENTE AL HOTEL IBORRA

### Compañía de navegación á vapor de los señores SITGES Y SALINAS

Lineas regulares y fijas entre ALICANTE y las costas de ARGELIA por los magníficos vapores de gran marcha y excelentes condiciones,

### Sitges Hermanos

### Y AFRICA

LINEA DE ORAN.—Desde la presente semana se verificará una sola salida para Orán DIRECTA todos los martes á las cuatro de la tarde, haciendo su regreso los sábados por la mañana.

LINEA DE ARGEL.—Servicio decenal.—Salidas para el puerto de Argel todos los días 5, 15 y 25 de cada mes, á medio día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

Se admite carga para todas las líneas, á precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas camarás, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa suficientemente acreditados desde antiguo.

Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. SALINAS SEMPERE, plaza de Isabel II, 11.

### TINTORERIA Y QUITAMANCHAS AL VAPOR

### LA MADRILEÑA

de A. NAVARRO

Se tintan lntos y se limpian trajes en 24 horas  
Alfonso el Sabio, 8, y Mayor 34.—La Valenciana donde se reciben encargos

### Almacenes de

## EL SIGLO

### NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBATERÍA DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros.

### 5.000 CAPAS para caballero, desde 15 pesetas en adelante

PRECIO FIJO

# Gonzalez hermanos

(CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.—Loza, Lampistería y cristalería.—Objetos de fantasía para adorno.—Aparatos de electricidad  
Precios sin competencia Casa Maylin junto al Ayuntamiento

## Sociedad de escritores y artistas de Alicante

Anteanoche se congregaron muchos periodistas y escritores que en el café del Comercio ó en el Español retinense en animada tertulia.

Entre ellos se manifestó una vez más el deseo de constituir una Asociación sobre bases firmes que sirviesen para estrechar los lazos de unión y protección mutua que deben existir entre hombres que á análogos trabajos se dedican y corren contingencias idénticas.

Posidos todos del mayor entusiasmo, y ansiosos de que la Sociedad quedase en el acto constituida, eligióse una comisión compuesta de los Sres. Mesa de León, Asensi y Vazquez, á los que se rogó redactaran inmediatamente unos Estatutos, por los cuales se regiera la naciente Asociación.

Los citados compañeros no tardaron en presentar á los demás el Reglamento cuya redacción se les había confiado, el cual fué aprobado por unanimidad. Explicó el Sr. Mesa la conveniencia de que la asociación se titulase Sociedad de Escritores y Artistas, con el fin de que á esta pudieran adherirse no solamente los escritores, sino también los pintores, escultores, músicos y otros artistas, cuyos trabajos han de revestir en la inmensa mayoría de los casos, carácter de publicidad, y así se acordó.

Seguidamente leyóse el Reglamento, que, según hemos dicho, fué aprobado. Hélo aquí:

### REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS DE ALICANTE

Artículo 1.º La Sociedad de Escritores y Artistas de Alicante tiene el doble objeto de estrechar y afianzar los lazos de cordialidad y mutuo respeto que entre ellos deben existir, prestando al compañero asociado, que evidentemente lo necesita, el auxilio que permitan las circunstancias porque atraviese la Sociedad.

A este último efecto, la Sociedad abrirá un crédito á cada uno de sus asociados, del cual podrán usar estos en caso apremiante, solicitándolo por mediación del Consejo de administración, el cual acordará qué cantidad puede ó debe entregar al solicitante si la garantía personal de este es suficiente, pudiendo, si estimase lo contrario, exigir también la de otro ó otros asociados que no hayan dispuesto de sus respectivos créditos. Así mismo resolverá el plazo en que hayan de reponerse los créditos concedidos.

Art. 2.º Constituirán los fondos de la Sociedad: 1.º Las cuotas de los asociados. 2.º Los rendimientos del capital social. 3.º Las imposiciones con ó sin interés que se efectúen en la tesorería de la Asociación. 4.º Los beneficios alcanzados en actos que organice ó patrocine la Sociedad. 5.º Los ingresos eventuales.

Art. 3.º Pertenecerán á la Sociedad de Escritores y Artistas, los que como tales sean reconocidos, y presentados por tres socios, y admitidos por un comité del que solo formarán parte los directores de periódicos diarios de la localidad, que anteriormente hayan ingresado en la Asociación.

Art. 4.º Cada socio pagará la cuota mensual de cincuenta céntimos de peseta.

Art. 5.º La Sociedad de Escritores y Artistas estará representada por un Consejo, á cuyo cargo correrá la dirección y administración de aquella.

Dicho Consejo lo formarán cinco asociados, de los cuales dos habrán de ser directores de periódicos diarios y uno director de periódico que no sea diario.

Elegidos en votación secreta los individuos que han de formar el Consejo, se reunirán inmediatamente, designando entre ellos presidente, secretario y tesorero de la Sociedad.

El cargo de presidente se renovará trimestralmente, en la forma antedicha.

Art. 6.º El Consejo se renovará cada año, citándose al efecto á los asociados para uno de los días de la última decena del mes de Septiembre.

En la sesión que se celebre, dará cuenta á la Sociedad el Consejo de su gestión durante el año que finaliza.

El tesorero dará cuenta al Consejo cada trimestre de todo lo respectivo á su cargo, durante igual lapso de tiempo.

Art. 7.º Si lamentables acontecimientos lo requirieren, el Consejo deberá, en unión de los directores de los periódicos diarios nombrar un tribunal de honor, cuyas resoluciones habrán de ser acatadas por todos los asociados y muy especialmente por aquellos á quienes afectare el acuerdo adoptado.

Los elegidos para formar dicho tribunal no podrán escusarse.

Art. 8.º Si alguno de los individuos del Consejo dimitiere inmediatamente se citará á Junta general para que elija entre los asociados á los que hayan de desempeñar el puesto ó puestos vacantes hasta la fecha determinada en el artículo 6.º.

Art. 9.º Del 10 al 15 de cada mes, publicará la secretaria una lista oficial de los asociados y de las bajas ocurridas

durante el mes anterior, especificando el origen de estas.

Art. 10. Constituirán baja en la asociación los que no hubieren satisfecho dos cuotas consecutivas.

Art. 11. Las Juntas generales se celebrarán por iniciativa del Consejo ó de cualquiera de los asociados, siempre que la causa alegada para que se efectúen la considere aquel justificada y conveniente.

Art. 12. La Asociación de Escritores y Artistas, no podrá disolverse mientras hayan dos asociados que acepten y perpetúen el espíritu y prescripciones de este reglamento.

Alicante 24 Septiembre de 1900.

El Consejo de la Sociedad de Escritores y Artistas de Alicante: Juan de Mesa y de León, presidente; Rafael Sevilla, Juan Pérez Aznar, Francisco Martínez Yagüez, José Berenguer Escobedo, secretario.

Con el objeto ya aludido de que la Sociedad quedase constituida, procedióse á elegir entre los concurrentes, todos escritores y artistas, el Consejo á que se refiere el reglamento, siendo designados los Sres. D. Rafael Sevilla y D. Francisco Martínez Yagüez, como directores de periódicos diarios locales; D. José Berenguer, como director de periódico no diario; D. Juan Mesa de León y D. Juan Pérez Aznar, los cuales deberán autorizar con sus firmas los estatutos de la sociedad.

Igualmente se acordó:  
1.º Que el Consejo nombrado tenga carácter provisional, ya que su misión principalísima en los momentos actuales habrá de consistir en asegurar la existencia de la Asociación, en forma que ningún riesgo pueda amenazarla.

En consecuencia, uno de los días del mes próximo de Noviembre, se reunirán los asociados para elegir los individuos del Consejo que haya de ser definitivo hasta el mes de Septiembre de 1901.

2.º Que se publique en los periódicos locales que á ello accedan, el Reglamento y acuerdos adoptados al constituirse la Sociedad de Escritores y Artistas de Alicante.

3.º Que asimismo se publique en la prensa la lista de los individuos que forman parte de la Sociedad ó á ella se hayan adherido hasta la una de la tarde del día 25, y en adelante cada semana hasta tanto que pueda darse á luz la lista oficial á que se refiere el Reglamento.

### LISTA DE LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS DE ALICANTE

Don Juan de Mesa y de León.—Don Francisco Martínez Yagüez.—D. Francisco Fornier Padilla.—D. Luis Pérez Bueno.—D. Antonio Asin.—D. Rafael Sevilla.—D. Antonio Galdó Chapuli.—D. Ildefonso Galdó Chapuli.—D. José Ausó.—D. Heliodoro Carpintero.—Don Enrique Pérez Chapuli.—D. Alfredo Pérez Chapuli.—D. Lorenzo Antonio Bernabeu.—D. Enrique Asensi.—D. Emilio Ramos.—D. José Bernabeu P. del Riquelme.—D. Fernando Figueras.—Don Vicente Poveda.—D. Francisco García Rubio.—D. Luis Vazquez.—D. Francisco Oriente.—D. Manuel López Rodrigo.—D. Gaspar Minaya.—D. Pedro Irués.—D. Rodolfo de Salazar.—D. Antonio Albadalejo.—D. Juan Barbier.—D. José Galdó Chapuli.—D. Fernando Ferrer de Oleza.—D. Justo Larios de Medrano.—D. Jaime Barceló.—D. Juan Cabot.—D. Salvador Farach.—D. Juan Pérez Aznar.—D. Francisco Linares Such.—D. José Berenguer Escobedo.—D. Antonio González.—D. José Gomis.—Don Francisco Aznar Cortés.—D. Nicasio Mira.—D. Pedro Junquera.—D. José María González.—D. Lorenzo Pericás.—D. Rafael Romeu.—D. Vicente Bernat Pla y D. Enrique Bernat Fernández.

## Noticias generales

### Importante

#### A nuestros suscriptores

Rogamos con el mayor encarecimiento á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se abstengan de remitirnos sellos para el pago de sus cuentas, porque no teniendo aplicación alguna que darles, nos veremos precisados á rechazarlos.

Los envíos deberán hacerlos en letras de fácil cobro, libranzas del giro mútuo y de la prensa, ó por «valores declarados en metálico» de reciente creación, que puedan expedirse desde todos los pueblos de España.

Ha llegado á esta capital el exdiputado á Cortes republicano, D. Camilo Pérez Pastor, de Pego, con motivo de una causa que se ha visto hoy ante el tribunal del jurado del que forma parte.

Con motivo de haber sido contratados por la empresa del teatro Principal, los profesores que componen el sexteto, los

dueños del café Español han acordado suspender los conciertos hasta que termine la compañía de ópera y ópereta que inaugurarán sus tareas el sábado próximo.

Ya muy mejorado, hoy se ha encargado nuevamente de la dirección de «El Graduador», D. Antonio Galdó y López.

En el mixto de esta noche, marcha á Madrid, para incorporarse á la redacción de «El Imparcial», de la que entra á formar parte, nuestro amigo el joven escritor D. Julio de Ugarte Rodríguez.

### CONSEJO UTILÍSIMO

Para curarse del estómago haya ó no dolor, «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Ha sido nombrado recaudador de los fondos de la importante sociedad «Comunidad de labradores de Elche», don Antonio Anton Roman; y á instancia de éste se ha nombrado también agente ejecutivo á D. Rafael Buyolo Braceli, y auxiliar á D. Ramón Agulló Llorente.

Para los comienzos del próximo mes de Octubre, se unirá en indisoluble lazo con una bella señorita de esta capital, nuestro estimado compañero en la prensa, D. Pascual Orozco Sanz. Nuestra enhorabuena.

## Café de Orozco

(Paseo de los Mártires. Junto al Casino)  
Se servirán en este acreditado establecimiento los ricos sorbetes de manteca, fresa, avellana, crema de café, leche merengada y granizados de horchata y limón.  
Servicio á domicilio.

## Academia de Música

PROFESOR DON ENRIQUE PASCUAL SAN PASCUAL, NÚMERO 8

Clase general, de cinco á siete de la tarde.

Solfeo, 2 pesetas.—Solfeo y piano, 3 ídem.—Canto, 3 íd.

Clases á horas convencionales

Solfeo, 4 pesetas.—Solfeo y piano, 5 ídem.—Canto, 5 íd.

Clases á domicilio

Solfeo, 7-50.—Solfeo y piano, 10 íd.—Canto, 10 íd.

NOTAS: La clase general alternando un día solfeo y otro piano. Las clases convencionales y á domicilio, son diarias.

La enseñanza en la misma forma del Conservatorio Nacional, con sus mismos métodos y estudios.  
Se compran y venden en comisión toda clase de pianos, tanto usados como de fábrica.

## Desde Madrid

25 Septiembre de 1900.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

Muy señor mío:

### Reflexiones

Silveira regresó anoche mismo á San Sebastián y hoy al despacho con la reina, habrá convenido tanto en la fecha de convocatoria de Cortes, cuanto en la persona que ha de sustituir al general Martínez Campos en la presidencia del Senado.

La candidatura de Tetuán es la descartada porque el duque no cree ahora oportuno la concentración por varias razones.

Primera porque no habiéndolo hecho antes que tan solicitado estuvo por el general Martínez Campos que tenía y espresó repetidas veces su decidido empeño en ello, menos irá á hacerlo ahora que ha muerto aquel á quien mejor que á nadie hubiera complacido. Además el duque de Tetuán cree que sería estéril una conciliación ahora que el gobierno del Sr. Silveira ha recorrido ya todo el camino del fracaso y está próximo á desaparecer y por último que estando tan recientes sus últimas declaraciones, no sería delicado unirse á un gobierno que tan acres censuras le ha merecido.

También ha fracasado la candidatura de Pidal. El presidente del Congreso no quiere dejar su puesto y aunque lo dijera no consentiría en pasar al Senado porque estima que la Alta Cámara es una especie de jubilación política y D. Alejandro tiene todavía sus aspiraciones, y aunque quisiera ir no podría ser presidente del Senado, sino se fuerza un poco la ley, porque aún nombrándole senador vitalicio, hasta que no acordara la Cámara su admisión y jurara el cargo, no podría ser presidente y por tanto el Senado tendría que reanudar sus tareas sin presidente.

Lo más probable y lo más llano será, Azcárraga al Senado y el general Delgado ministro de la Guerra. Esa es al menos la combinación que por ahora tiene más partidarios.

## Varias noticias

En la iglesia de la Antigua de San Sebastián, se verificaron esta mañana solemnemente exequias por el alma del general Martínez Campos, que ha costado su inajustada la reina.

Al acto, que fué muy brillante, han concurrido la real familia, el alto personal palatino, cuarto militar, comisiones de los cuerpos de la guarnición; los señores Silveira, Campoo y Dato, en representación del gobierno; el general Polavieja, y otras muchas personalidades distinguidas, entre las que figuraban principalmente, generales y políticos.

La hija del difunto general, señorita Angeles Martínez Campos, continúa mejorada, dentro de la gravedad de su estado.

Mañana será trasladada á Madrid, acompañándola la familia.

En el Palacio de Miramar almorzaron esta mañana con su majestad la reina, los señores Silveira y marqués de Polavieja.

El hecho ha sido en Madrid objeto de innumerables comentarios, y se supone, no sin fundamento, que los comensales habrán tratado de las cuestiones políticas en general.

San Sebastián.—La reina ha firmado hoy los decretos siguientes:

Disponiendo que antes del primero de Octubre cesen en sus actuales destinos, todos los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos que se encuentran á las órdenes del ministro de Marina; y disponiendo la disolución de la comisión clasificadora de la armada.

—Concediendo la Cruz del Mérito Naval al exdiputado portugués José Asso.

—Separando del cuerpo de Correos al jefe de Administración D. José Primo de Rivera.

El vapor francés «Georgina», de la compañía Paquet, se fue á pique en el mar de Mármara, á consecuencia de un abordaje con otro vapor desconocido. Los pasajeros fueron salvados.

La prensa de Nueva York dice que en San Luis fueron muertas dos personas y once heridas, por hallarse utilizando el teléfono en ocasión en que un cable del alumbrado público se cruzó con un hilo telefónico.

Una comisión de holandeses y belgas, que se ha formado en Amberes, se dispone á marchar á Flessingue, para recibir á Kruger.

En Amsterdam y Bruselas se preparan fiestas en honor del presidente del Transvaal.

PERPEN.

## Aguas de Vals-Beatric

LAS AGUAS DE VALS son recomendadas por la gran cantidad de bicarbonato de litina que contienen (0g. 033 por litro). Sirven para la curación de la dispepsia, gastritis, inflamaciones del tubo digestivo, enfermedades del hígado, del bazo y de la vejiga, especialmente de la diabetes y la albuminuria. Mezclada con leche herviendo sirve para combatir la «diarrea verde» de los niños.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

## Colocación. SE NECESITA

una persona activa, con práctica, Aduana y comercio marítima, y conocimiento de francés, para una oficina de consignación de buques extranjeros.

Dirigirse con detalles de experiencia, edad, estado, sueldo pedido y referencia á Apartado núm. 5, HUELVA.

## Ingreso en la Tabacalera

Preparación completa para las oposiciones próximas, á cargo de D. Rafael Blanco, empleado por oposición de la Dirección de la compañía Arrendataria de Tabacos.

Método sencillo y breve. Honorarios módicos.

Lope de Vega, 47, Madrid.

La vendimia ha terminado en la huerta de Alicante.

En los pueblos de la parte alta de la provincia, los labradores continúan resistiendo á los bajos precios que se ofrece de la uva, sabiendo que en bastantes pueblos se paga á tres reales arroba.

Ha regresado de Cartagena, en donde ha permanecido unos días al lado de su señora madre, D. José López Gil, secretario particular del alcalde presidente de este Ayuntamiento señor barón de Petrés.

Noticias de Yecla:

La feria de Yecla que termina pasado mañana y que en un principio estuvo poco animada efecto de las grandes lluvias, ha cobrado su animación en estos días, haciéndose muchas é importantes transacciones.

—La notable compañía de zarzuela de Talavera y Angeles, que actúa en el teatro Principal, está haciendo una brillante campaña, siendo ovacionados los artistas que toman parte.

# Gran hotel del SIGLO

junto á la Administración de Correos y Telégrafos

ONTENIENTE.—Calle de Secriá número, 28

Apoderado: José Juliá

Esta nueva hospedería se encuentra en lo más céntrico y aristócrata de esta población. En este establecimiento hallarán los señores viajeros todas las comodidades apetecibles y particularmente las familias que vengán á tomar las tan acreditadas y maravillosas aguas. Lujosas y muy ventiladas habitaciones, con luz y timbres eléctricos. Buen trato, esmerado servicio y mucha amabilidad en la servidumbre. Carruajes á todos los trenes y para dentro y fuera de la población. Habitaciones con comedor independientes, á precios convencionales. Con el fin de que las familias que quieran honrarle visitando este establecimiento, para toda la temporada de aguas, tan eminentes y radicales en las enfermedades del estómago, diabetes y sacarina (orina dulce), pueden verificarlo con todas las comodidades. Los señores que deseen habitaciones independientes, se servirán avisar con tiempo, para poderles complacer, á fin de tomar estas maravillosas aguas con todo recreo, comodidad y economía. Dirigirse al apoderado.

—Ha salido para Alicante D. Pascual García, hijo, rico cosechero de vinos y fabricantes de alcoholes.

Mañana saldrá para Madrid, á cuyo Conservatorio va con objeto de perfeccionar sus estudios, el aventajado barítono, discípulo de D. Vicente Poveda, nuestro querido amigo D. Ricardo Lafuente.

El amigo Lafuente posee una estensa y bonita voz, estando llamado á que su nombre figure al lado de notables artistas.

Tenga feliz viaje.

En vista del abuso que cometen los «músicos ambulantes» con sus destemplados manubrios, al alcalde accidental D. Zoilo Martínez Blanquer, ha dictado energías órdenes con objeto de que cesen tanta lata, y pululen por las calles solamente á ciertas horas.

Aplaudimos la medida.

Continúan decomisándose pan en la plaza de Abastos, por falta de peso.

Hoy han sido decomisadas 40 libras, habiéndose repartido entre los asilos benéficos y pobres mendigantes.

Ha sido nombrado primer inspector de policía de esta capital, D. Juan Aquilina, que como saben nuestros lectores desempeñó igual cargo hace dos años.

D. Andrés Luciano pasará á ocupar el puesto de D. Juan García, el cual queda cesante.

Por este Gobierno civil se ha autorizado á D. Rafael Romeu para celebrar en la plaza de Toros el día 7 de Octubre una función tauro-ciclista.

Para ocupar la vacante que por fallecimiento de D. Antonio Gauda existe de director del hospital Provincial, ha sido nombrado el joven D. Vicente Sorribes, hijo del diputado provincial del mismo nombre.

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. José Gadea Prá en invitándonos á la apertura del curso académico de 1900-901, en la Escuela de Artes y Oficios que se verificará el día 30 del actual á las seis de la tarde en los salones de la citada Sociedad.

Agradecemos la atención.

Se encuentra en esta capital el subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Pego D. Miguel Sastre.

Ha marchado á Valencia nuestro compañero de redacción D. Enrique Asensi Bernabeu.

Señor alcalde: El solar adosado á la casa número 14 de la calle de Alfonso el Sabio es una verdadera cloaca, conjunto informe de materias mal olientes, depósito de animales muertos en estado de descomposición y foco de mismas deletéreas, capaz por sí sólo de producir multitud de enfermedades.

¿Puede la alcaldía disponer que se corrija esa falta?

Mejor dicho: ¿Quiere el señor alcalde, velando por la salud pública, que desaparezca ese foco de infección?

Ha sido nombrado oficial quinto de la Tesorería de Hacienda de Ciudad Real, el antiguo y probo funcionario de la de esta provincia D. José Torres.

Ya se han fijado en los sitios de costumbre las tiras anunciadoras de la función inaugural de la temporada en el Teatro Principal, para el sábado próximo, 29 del corriente, con la ópera «Lucia di Lammermoor».

El abono se cierra mañana por la noche y los abonados de la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta dicho día, pudiendo la empresa disponer de ellas el sábado para satisfacer otros pedidos.

Por infringir el reglamento de carruajes, ha sido multado el vecino de Villosoyosa, Antonio Marcos Sánchez.

## Noticias militares

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en telegrama de ayer y de acuerdo con el art. 3.º del real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, ha dispuesto que los generales jefes y oficiales y sus asimilados usen en señal de luto por el fallecimiento del general Martínez Campos, durante tres días, coitado desde hoy, un lazo de crespon negro en la empuñadura del sable ó espada y los generales, además del lazo, guante negro, y que se pongan corbatas negras en las banderas y estandartes.

—Ha sido autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Guerra para marchar á los baños de Benimafull, con licencia por nueve días, el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza nuestro amigo D. José Márquez y Torres; encargándose interinamente del despacho el señor coronel de la Zona de esta capital, D. Raimundo Sesma y Gómez.

—Se encuentra enferma del algún cuidado la esposa de nuestro amigo el empleado en el Gobierno militar de esta plaza, D. Juan Jiménez García.

De todas veras celebraremos su pronto restablecimiento.

—Se ha despedido para Murcia en el Gobierno militar de esta plaza al comandante de la Guardia civil de aquella comandancia, D. Gaspar Ronda, que marcha á incorporarse, terminada la licencia que disfrutaba en esta capital.

—Por real orden del ministerio de la Guerra de hoy, se concede la pensión anual de 182,50 pesetas á Isabel Pagan Navarro, vecina de Jijona, viuda del soldado que fué del ejército de Cuba, José Planelles Samper; cuya pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el 25 de Junio de 1897, como comprendida en el reglamento de 15 de Julio de 1890.

D. Rafael Herrero, vecino de Villena, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de azufre, situadas en el paraje denominado «Cabeza de Muñoz» con el título de «Los amigos».

Se ha solicitado por la Alcaldía de San Miguel de Salinas, permiso para celebrar festejos el día último de este mes.

## TRIBUNALES

En la sección segunda de la Audiencia de esta ciudad, se ha visto hoy á las once, la causa en juicio por jurados, procedente del Juzgado de instrucción de Pego, sobre delito de sedición contra D. José Vicente Alemany Alemany y otros estando encargado de la defensa D. Alfonso Grau.

Constituido el tribunal de derecho por los magistrados Sres. Gutiérrez, Girón y Andreu, este último suplente y del abogado fiscal D. Ignacio Valor, comparecieron los jurados y recibió el juramento prevenido por la ley, declaró el señor presidente constituido el tribunal.

Acto continuo se procedió al examen de los ocho procesados acusados por los desórdenes públicos, objeto de este proceso, comparaciendo después los testigos en número de seis por haber renunciado las partes á los demás; y resulta de todo lo que allí se ha referido, que el día 5 de Noviembre del año último, el Ayuntamiento de Vall de Gallinera, se reunió en sesión para tratar de sus asuntos, y entre otros; el de la provisión del médico titular que había de desempeñar tal cargo: Que al volverse á reunir dicho Ayuntamiento otro día, se presentó frente al municipio, un grupo numeroso de personas pretendiendo entrar con el fin de que revocara el suceso tomado en la sesión anterior sobre haberse provisto la plaza de médico, exigiendo del secretario de la corporación extendiera un acta en que así se hiciera constar, acabando por darse un escándalo, rompiéndose papeles y retirándose después cada cual por su lado.

En el acto de la vista, el señor fiscal ha retirado la acusación por falta de prueba de los hechos relatados; y la defensa, de acuerdo con éste, se ha confor-

**JOSÉ BERNAD Y COMP. A** Gran establecimiento  
de loza, porcelana, cristalería, batería de cocina esmaltada, lampistería y aparatos para alumbrado eléctrico, artículos del país y extranjeros, objetos de fantasía, juguetería, camas de hierro y madera, y muebles de todas clases. Princesa 24, y San Fernando, 10; Alicante

maño, dictándose la sentencia que no hemos oído, pero es de suponer sea abolutoria, con lo cual se ha terminado el juicio que ha durado dos horas, habiéndose hecho pago seguidamente de las dietas a los jurados y testigos que habrá importado una buena suma, pues a los que vienen del distrito de Pego se les paga más que a ninguno otro.

Por D. Pedro Leon Navarro, vecino de Elche, se ha presentado en el Gobierno civil, una solicitud de registro designando treinta pertenencias de la mina de lignito denominada «La Sociedad», sita en el paraje que llaman Santa Ana, término municipal de Elche, y lindando con terrenos de Jaime Maciá y montes del Estado.

### Sucesos

#### Denuncia

Anoche a las nueve se presentó al guardia municipal Alfredo Gimeno, una mujer llamada Ana Barrachina, denunciando que el pasar por la calle de Argensola, del piso primero ó tercero de la casa núm. 15, pues el segundo se halla desahogado, le arrojaron un papel envuelto con porquería, dándole en la cabeza.

Para averiguar quien fué el vecino tan decente, han sido citados Gabriel García que habita en el primero y Francisca Mengol en el tercero.

#### Detenidos

Han sido detenidos Eduardo, José, Luis y Pedro González Romero, autores de un robo verificado en la carretera de Villena a Yecla, robando a un carretero 80 pesetas.

En Callosa de Segura ha sido detenido Casto Javaloyes López, de Elche, por estar reclamado por el Juzgado.

Con toda felicidad ha dado á luz hoy una linda niña, la distinguida señora de nuestro apreciable amigo D. Luis Pérez Bueno.

Por tan grato suceso de familia enviamos nuestra más sincera enhorabuena á los padres de la recién nacida.

#### Desde Orihuela:

Hemos tenido la satisfacción de estrechar afectuosamente la mano de nuestro amigo el ilustrado jurista, director de la Academia de Nuestra Señora de Monserrate D. Enrique Bellido, el cual se encuentra bastante restablecido de la dolencia que le obligó á ausentarse de nuestra ciudad.

El día 20 del presente, terminará el solemne novenario que el día 22 dió principio en honor de la Santísima Virgen María de las Mercedes, en la iglesia del mismo nombre.

Nuestra primera autoridad local, ha tenido la feliz idea de ordenar se cubran con tierra las alcantarillas abiertas

para la instalación de tuberías conductoras del agua de las fuentes públicas, en atención á hallarse ya casi terminadas las referidas obras, sin aparecer por esta ciudad el montador de las cañerías.

En la comandancia de Marina de este puerto se halla expuesta la relación de nombres y apellidos de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima del distrito de esta capital que en el año próximo venidero cumplen veinte años de edad y se hallan comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de tripulaciones de buques de 1901, en virtud de lo que previene el artículo 28 de la ley de 17 de Agosto de 1885.

Los padres ó representantes de dichos individuos, podrán hacer las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días.

Aprobado por la excelentísima Diputación provincial el repartimiento del cupo que por repartimiento de contribución urbana amillarada y declarada ha de satisfacer los pueblos de esta provincia en el próximo año de 1901 el cual se ha formado por la Administración de Hacienda tomando por base el fijado por la Superioridad y á fin de que lleve á efecto el repartimiento de la cifra que ha sido señalada á cada pueblo, se ha encargado á los Ayuntamientos y Juntas parciales, llamadas por ministerio de la Ley á la confección de los mismos, que han de sujetarse estrictamente á las prevenciones que hoy publica el «Boletín oficial.»

La lluvia que ha caído esta mañana solo ha servido para dejar intransitables todas las calles, y decimos todas, porque á las que en la actualidad se hallan entarugadas les falta en cambio arreglar las aceras y no es cosa de ir por el arroyo.

El catipo, fulto de agua para el sombrero, ha salido bien poco beneficiado por la escasa lluvia que ha caído.

Total ganancia para los limpia botas.

### REGISTRO CIVIL

En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

#### NACIMIENTOS

José Iglesia Poblet, Francisca Bufar Pérez y Antonio Salem Blasco.

#### DEFUNCIONES

Juan Vidal Serrano y Manuel Pastor Pollana.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

De «La Correspondencia de España»:

«El magnífico retrato que el reputado fotógrafo de Alicante, Sr. Pla, ha regalado á nuestro compañero Mestre Martínez, ha sido expuesto en Madrid en el establecimiento del Sr. Catalá (calle Mayor) siendo muy elogiado el trabajo por los inteligentes.»

Ha sufrido en la mañana de hoy un fuerte ataque de apoplejía, encontrán-

dos) de cuidado D. José García Soller, decano del Colegio de abogados de esta capital.

Vivamente lo deploramos y deseamos á tan querido amigo un feliz y completo restablecimiento.

### TAURINAS

No obstante rezar el refrán que «cada cosa á su tiempo y los nabos en adviento», como quiera que el calor aprieta á ratos, cuando los rayos de sol penetran en la tierra, como dijo un celebre escritor, voy á llenar un hueco en el número de hoy hablando de toros, no sea cosa que Navarrete y demás compañeros regeneradores del país, crean que en esta ha fallecido la afición taurina, cuando no es la afición y sí otra cosa.

Pero vamos al asunto; ayer recibí una carta de un entusiasta aficionado y empresario cuyo nombre me reservo, por creerlo así un deber, aunque después de todo como dirá Félix Robert, le «non non fait le chose», pidiéndome noticias sobre la nueva empresa de nuestra plaza y como quiera que nadie mejor para dar tales informes que el simpático «Pereñil» por su afinidad con la que se dice ha de formarse y que parece ha de ser nuestra «tabla de salvación» para 1901, á este amigo traslado la pregunta esperando respuesta.

El corresponsal en Yecla del «Diario de Murcia», al reseñar la corrida celebrada el último domingo, termina diciendo: «Julio Martínez (Templaito), ha estado valiente y trabajador. Ha sido muy ayudado. Al primero le desahogó de un balleteo, (?) coló al segundo y dió fin al tercero de una estocada. Bregando estuvo muy bien. Al final fué sacado en hombros.»

PEPE HILLO.

En la noche de ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la madre de nuestro querido amigo el conde de Marina del puerto de esta capital D. Emilio Peláez, encontrándose la madre y el recién nacido, en perfecto estado de salud.

Felicitemos sinceramente al Sr. Peláez y distinguida esposa, deseándoles mil felicidades en unión del nuevo vástago.

### Portelegrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Los azucareros

Madrid 26 (8 m.) Se han reunido en el Congreso los azucareros; representantes de las distintas provincias productoras de España.

Se han discutido las bases que en una reunión anterior quedaron acordadas, para la formación del sindicato.

### Rusia en China

Madrid 26 (9 5 m.)

Telegramas de Shanghai, que publica el «Morning Post» de Londres, participan que los rusos envían una expedición militar con dirección á Monkden.

### No hay mitin

Madrid 26 (9 40 m.)

BARCELONA.—Se ha negado permiso á los republicanos de Sabadell, para celebrar un mitin de propaganda.

### Embarque de Kruger

Madrid 26 (10 m.)

Despachos recibidos de Lorenzo Marquez comunican, que embarcó Kruger en un crucero holandés, que lo conducirá á Europa.

Se le hizo una despedida cariñosa y respetuosa.

Se han entablado negociaciones para la intervención del gobierno portugués en la guerra anglo boer.

Si la intervención de Portugal fuera aceptada por Inglaterra, los boer abandonarían la resistencia.

### Polavieja

Madrid 26 (11 m.)

Se afirma en los círculos políticos que Silvela ha ofrecido la presidencia del Senado al general Polavieja.

Dicha candidatura es la que reuna mayores probabilidades de triunfo.

El general Polavieja permanece muy reservado sin afirmar ni negar dichos rumores.

### En el Transvaal

Madrid 26 (12 t.)

Han empezado las negociaciones para la paz entre Inglaterra y el Transvaal.

Se duda que esto se consiga, pues Inglaterra quiere á toda costa la anexión.

En las cercanías de Lydembrand han tenido lugar un combate, perdiendo los ingleses 25 hombres.

### De política

Madrid 26 (12 45 t.)

Han conferenciado con Silvela en San Sebastián, Caserta y los embajadores de Rusia y Alemania.

El ministro de Hacienda se resiste al aumento de gastos en los nuevos presupuestos.

Espera á Silvela para conferenciar con él sobre este asunto.

Hoy sale el jefe del gobierno para Madrid.

### Todo de aquí

Madrid 26 (1 t.)

Los republicanos de Sabadell en vista de negarse las autoridades á que celebren el mitin, anunciado se proponen organizarlo en otra provincia.

El duque de Tetuán insiste en que de ningún modo se fusionaran sus fuerzas con las del Sr. Silvela.

**HUMORES**  
Las escrófulas, herpes, sarna, diviesos, ecoriaciones por el sudor, orisipela y sífilis crónicas y todas las erupciones en la piel que indican acritud ó vicio en los humores, suelen curarse bien tomando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del DR. TERRADES, del cual, bastan dos gotas para convertir un vaso de agua común en sulfurosa, muy rica en principios minerales que purifican la sangre. Su eficacia está bien probada por numerosas experiencias.  
Depósito: Farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, número 18.

**CALENTURAS**  
Terzanas, cuartanas ó diarreas, por rebeldes y persistentes que sean, desaparecen en 24 horas con una sola caja de las *Pildoras antipalúdicas y antistípicas* de F. GÓMEZ MORA. Depósitos para la venta, en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde éstas no existan, remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante, el importe de la caja, las remite por correo certificadas. Tres pesetas caja en toda España.

**Al bello sexo**  
EL PELO Ó VELLO que en algunas partes del cuerpo existe, molestando en unas y afeando en otras, desaparece en tres minutos, usando el **DEPILATORIO INOFENSIVO DE GÓMEZ MORA**; se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlo con otros parecidos; desconfiar de las imitaciones, 250 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 325 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25, farmacia.—Alicante.

**FRENTE A LA BOTA DE ORO**  
**Ultimo telegrama**  
Madrid 26 (3 25 t.)  
Según telegramas recibidos de Londres, en China se ha repetido la matanza de cristianos.  
Cuarenta mil boxers se dirigen á Canton con objeto de apoderarse de aquella plaza.  
Los boxers amenazan destruir una cañonera francesa.

**El Progreso**  
GRAN FÁBRICA de **FÉRETROS INCORRUPTIBLES** de **CRISTOBAL VALERO**  
CALLE DE ALBEROLA NÚM. 22 Barrio de Benalúa.—ALICANTE  
Esta casa, continuando los fines que se propuso desde su fundación, no repara en optar por cuantos adelantos se relacionan con la industria á que se dedica. Desde ahora fabrica los nuevos «féretros incorruptibles» con arreglo á la real orden de 15 de Octubre del 98, adaptándoles la misma forma y adornos que los metálicos. Asimismo fabrica los adornos de toda clase de zinc para las funerarias que quieren construirse los féretros, y toda clase de fundición de zinc, como garras, nudetes, asas y demás objetos para los mismos.  
También se construyen féretros metálicos para cadáveres embalsamados. Se fabrica crestería y toda clase de adornos de zinc para edificios.  
IMP. DE GALDÓ CHAPULI HERMS

**LA BARCELONESA MAYOR, 39** **MORA HERMANOS** **LA BARCELONESA SAN NICOLAS, 1**  
Este acreditado Establecimiento está dedicado á los extensos ramos de Ferratería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería Artículos de Piel, Plata Meneses, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Areas para valores á precios reducidos

**LA ULTIMA VERDAD**  
PRONTITUD ECONOMÍA  
ANTIGUA FUNERARIA  
DE **José Asensi**  
Servicio de coches fúnebres con real privilegio exclusivo  
El dueño de este antiguo establecimiento participa que, habiendo adquirido la patente de invención y marca depositada «Nuestra Señora de los Desamparados para inyectar las maderas de los ataúdes por medio de un baño conservador, para su explotación en las provincias de Alicante y Murcia, pone su conocimiento de todas las funerarias de dichas provincias que, habiendo empezado á regir desde primeros del mes pasado las superiores disposiciones, no podrán admitirse para su enterramiento los cadáveres que no vayan encerrados en cajas de madera de pino sangrado, sin nudos ó inyectadas con las materias incorruptibles que la Ley ordena.  
Así mismo participa á cuantos desean adquirir la patente de referencia para explotarla en alguna localidad ó distrito de ambas provincias, le dirijan por carta ó personalmente sus peticiones, el cual facilitará cuantos antecedentes sean necesarios para una completa inteligencia, así como también las mejores condiciones en la venta de los féretros.  
El mismo señor participa construye coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase de su patente de invención, á precios económicos.  
Esta casa es la única de Alicante que posee coches fúnebres de todas clases.  
Servicio permanente. Esta casa se encarga de todo lo que abraza este ramo.  
No equivocar, hoy es sólo José Asensi, Labradores, 25.  
**COCHERA.—CASTAÑOS, 46**  
**LABRADORES, NÚM. 25.—TELÉFONO, 12**

554 CAUSAS CÉLBRRES.—MÁQUINA INFERNAL DE FIESCHI  
tual. Además, deseo que podais ocupar un capítulo de la historia como Escipion, que fué el hombre más virtuoso de su siglo.  
»Vuestra inmortalidad encontrará una página abierta para hacerlos justicia colocándolos al lado de Ciceron por la elocuencia, y como mas allegado vuestro al del sabio Hesop.  
»Señor Parquin, á pesar de mi alma de bronce y de mi fuerza moral, me veo obligado á dejar de escribir; la pluma se me cae de los dedos, el llanto me ahoga, y mi corazón desfallece al recordar los agradables coloquios que he tenido con vos.  
»Ahora no echo ya menos la vida, y algo más me apesadumbran mi patria y mi bienhechor M. Lavocat; los abogados que me han defendido, y mi pobre huérfana Nina; sí, la que yo amo y la que amaré hasta el sepulcro.  
Ella me dijo en una entrevista derramando lágrimas: «feliz sería yo si pudiera sufrir la misma suerte, si al menos pudiera dejar de vivir contigo, por que ya nunca seré dichosa en la tierra.» Y pronunció mi nombre anegada en llanto.  
Yo os la remedio: esta es la única deuda que os queda que pagar después de mi muerte; M. Lavocat os ayudará, por que me lo ha prometido, y sé de fijo que cumplirá su palabra.  
»Me falta que hacer mi confesión religiosa, ya que he concluido mi confesión política, sincera y franca: aseguro que nada pasa sobre mi conciencia, y estoy satisfecho de haber ilustrado á mi patria.  
»Adios; antes de morir deseo ver á vuestro digno hijo para despedirme de él para siempre; nos veremos en otro mundo. Rogad á Dios por mí.  
»El gran delincuente,  
FIESCHI.»

Hé aquí la carta que escribió al señor capellán de la cárcel de Luxemburgo:  
«Venerable eclesiástico, pastor de Dios.  
»Vuestra presencia hubiera turbado el espíritu de cualquier otro que Fieschi.  
»Pero yo, al contrario, he experimentado la más dulce satisfacción que mi alma puede desear hoy, en el trance en que me hallo.  
»Pero os suplico seáis indulgente. Yo me uniré á vuestros deseos con la resignación de un cristiano que ve próximo su fin, pues le espero á pie firme; no cesaré de orar á Dios por las familias de mis víctimas.  
»Ahora os explico mis pensamientos sobre el hombre y su situación en la tierra.  
»Nada sucede sino lo que está determinado por Dios inmortel.  
»Mis respuestas cuando visitásteis fueron ciertas; yo no soy pagano ni réprobo.  
»He hecho mi confesión política y haré mi confesión religiosa.  
»El principio de nuestra madre común, la naturaleza, no debe considerarse como un mal.  
»Porque ciertamente no es la casualidad ni ninguna causa fatal la que nos ha creado.  
»Debemos el ser, sin duda, á alguna potencia que vela sobre el género humano; no se ha tomado el trabajo de producirnos y de conservar nuestros días para precipitarnos, después de habernos hecho pasar por todas las miserias de este mundo, en una muerte seguida de un mal eterno.  
»Miremos á la muerte como un asilo, como un puerto seguro que nos espera.  
»¡Plegue á Dios que caminemos á ella á velas desplegadas! pero por más que los vientos nos contraríen, necesariamente hemos de llegar aunque un poco

los principales acusados bajo la evidencia de su culpabilidad.  
Pero el verdadero proceso no versaba sobre estos tres hombres.  
Los generosos esfuerzos de MM. Marie y Dupont para hacer desaparecer la evidencia, no podían hacer ilusión á nadie; pero el partido republicano tomaba la cuestión desde más arriba y veía en la sentencia de muerte contra Pepin y Morey, la restauración del cadalso político.  
Triste y torpensimilación!  
No se engañó de esta suerte la opinión pública, no obstante verificarse una reacción contra el gobierno, á consecuencia de los numerosos arrestos y persecuciones que trajo consigo el proceso, y de las medidas de compresión á que sirvió de pretexto.  
El 14 de Febrero, se mandó cerrar los debates, después de una larga y difusa improvisación de Fieschi, en la que complaciéndose este miserable como ordinario en su importancia, exageraba su crimen y sus remordimientos, para hacer resaltar el mérito de sus revelaciones, y hablaba del valor con que iba á morir como hombre que espera haber comprado su perdón.  
Pepin y Morey protestaron simplemente de su inocencia.  
Boireau estrechado por el presidente que le interrogaba, ¿cosa extraña! sobre un complot que no tenía relación alguna con la acusación presente, dió por menores insignificantes sobre el asunto de Neully.  
[Así se explotaba respecto de este joven el terror al cadalso, para arrancarle revelaciones extrañas á la causa!  
El 15 de Febrero, á las ocho de la noche, se abrió para el público, la décima séptima audiencia.  
A las diez y veinte minutos entró el tribunal, y después del llamamiento nominal, pronunció el presidente esta sentencia.  
El tribunal de los pares, habiendo visto y examinado la acusación fiscal re-

lativa á la determinación de 19 de Diciembre último contra Fieschi (José), Morey (Pedro), Pepin (Pedro), Teodoro, Florentino, Boireau (Victor), Bescher (Tell).  
Habiendo oído á los testigos en sus declaraciones y careos con los acusados, y el abogado del procurador general:  
Habiendo oído también á Fieschi y á sus abogados los señores Patorni, Parquin y Chaix d'Est Ange; á Morey y al señor Dupont, su defensor; á Pepin y á los señores Marie y Felipe Dupin, también sus defensores; á Boireau y á su defensor el señor Paillet, y á Bescher y á su defensor Pablo Fabre;  
Después de haber deliberado:  
Atendiendo por lo que respecta á Fiescho (José), que este resulta convencido de haber cometido un atentado contra la persona y la vida del rey y de varios miembros de la familia real el 28 de Julio último por medio de la explosión de armas de fuego:  
Que además se ha hecho criminal por el mismo acto, cometido con alevosía y premeditación:  
1.º De homicidio en la persona del mariscal duque de Treviso, del general Lachasse de Verigny; del coronel Rafé, del conde Villatte, del teniente coronel Ruessee, de los señores Leger, Ricard Prud'homme, Benneter, Inglar, Ardoir Labrouste y Leclere, y de las señoras Brionse, Led'hernez, Lagorée, así como de las señoritas Remy y Alyzon;  
2.º De tentativa de homicidio voluntario en la persona del general conde de Colbert, del general barón Brayer, de general Pelet, del general Heymés, de general Blein, de los señores Charaman de, Marión, Goret, Amaury, Bonnet Baraton, Roussel, Fréchebon; de las señoras Led'hernez, Demery, de la viud Ardoins y de la señorita Francois: cuya tentativa tiene todos los caracteres previstos por el artículo 2.º del Código penal.

BICARBONATO DE SODA

QUIMICAMENTE PURO

de Torres Muñoz

Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO CAJITAS METÁLICAS, DE 0,50 Y UNA PESETA Y latas que resultan más económicas á 5 ptas. San Marcos II, Farmacia. - Madrid

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (PASO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo. . . Ptas. 12.000.000 Primas y reservas. . . 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía marítima asegura contra los riesgos de incendio.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente l. s. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más ventajosas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64. 639. 007, 45.

Subsidiarios en esta provincia de Alicante: Sr. Justo Bustos y Páez Medez Nafiz, núm. 46, y Sr. Juan Llorens, calle de San Fernando, núm. 86.

DOLOR DE MUELAS

No hay español que ignore, porque un individuo de la Sociedad de Higienistas Epitola le ha inoculado en todos los entendimientos anal era el motivo de picarse las muelas, por qué se podrían las dientes, la causa de tener blandas y enfermas las muelas, los dolores de muelas, encías y fos. Todas las enfermedades dentarias con su desconsolador cortejo de los horribles sufrimientos pasaron ya á la categoría de hechos que todo el mundo recuerda con el sentimiento propio de la solidaridad humana. H. y con el descubrimiento de la gennina vacuna de la boca, no se conocen Dolores de Muelas, ni se ven por esas calles jóvenes destiguardados con pañuelo al cuello. P. preguntase á todo el que á diario usa el único preservador de las enfermedades dentarias, y todos sin excepción repitirán que no han vuelto á sufrir de la enfermedad alguna en la boca después de haber usado tan excelente dentífico. El nombre de este gran invento se halla impreso en todas las conciencias, especialmente en las de las madres con el agradecimiento del bien recibidos por la ausencia de padecimientos en sus pequeños hijos. Y los labios de las bellas con un gracioso mohín, ostentando hermosa dentadura, rendirán homenaje al Líbor del Plo de O. Jve.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito. HEROSTATICO el más PODEROSO que se conoce, en acción ó en inyección hipodérmica. Las Gargas hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas. Modalla de ORO de la S.ª de F.ª de París. LABELONYE y C.ª, 99, Rue d'Aboukir, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN por antiguos que sean Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

DIARREAS Por crónicas que sean TUBERCULOSAS, COLIFORMAS, VERDE DE LOS NIÑOS, PUJOS E IRRITACION INTESTINAL se curan pronto en todos los casos con los POLVOS ANTIDIARREICOS DE FERNANDEZ CONDE Pedirlos en las principales farmacias y depósito el por mayor en Alicante, D. Salvador Pascual, Farmacia

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los GRANDES DEPOSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE Carlos Coppel MADRID, FUENCARRAL, 25 París: Rue Rampon, 3



Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

La Cerámica Alicantina de HIJOS DE JAIME FERRER Y C. Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones. GRANDES Y CONSTANTE EXISTENCIAS A DISPOSICION DE LOS CONSUMIDORES A PRECIOS EN COMPETENCIA CON LOS MAS ECONOMICOS. FABRICA: Carretera de San Vicente. - Teléfono número 161. DESPACHO: Alicante, calle de S n Fernando, 89. - Teléfono núm 8

NO MÁS DIETA PILBORAS Purgantes y Depurativos del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. - La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuera.

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, IAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Heistermanina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 350 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias. - Madrid, G. García, CAPPELLANES, 1. - Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4. - Bilbao, Barandiarán y Comp.ª. - Sevilla, Espinar y Dr. Delgado. - Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Mateos. - Valladolid, García Gil. - S. Sebastián, Casadevante. - Palencia, Dr. Fuentes. - Ferrol, Dr. Zelada. - Palma (Baleares), Valenzuela. NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Garganta, voz, boca

Se curan con las pastillas del doctor Caldeiro, de uso especial á ORADORES y CANTANTES. CAJA, 1,50 PESETAS. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En lo que respecta á Pepin y á Morey: Atendiendo á que están convencidos de ser cómplices de los crímenes arriba especificados. 1.º Concertando y determinando entre sí y con el autor del atentado, la resolución de cometerle, á cuya resolución han seguido actos tendientes á preparar la ejecución; 2.º Dando instrucciones para cometer dicho atentado, y provocando á la ejecución de él por medio de donativos, maquinaciones y culpables artificios, proporcionando armas y otros auxilios para coadyuvar á que se cometiese, sabiendo que á ese fin eran destinadas, teniendo de ello conocimiento, y habiendo auxiliado y asistido el autor de la acción en los hechos que la han preparado y facilitado. En lo que concierne á Bescher: Visto no resultar de los debates cargo alguno por el que se infiera que es culpado como autor ó cómplice de los crímenes ya calificados: Declara á dicho Bescher absuelto de la acusación hecha contra él, mandando que inmediatamente sea puesto en libertad, si por otra causa no debiere estar preso. Declara á Fieschi reo: 1.º De atentado contra la persona y la vida del rey, y contra la de varios miembros de la familia real; 2.º De homicidio voluntario, cometido con premeditación y alevosía, en las personas arriba designadas; 3.º De tentativa de homicidio voluntario en las personas que también acaban de especificarse. Declara á Morey y á Pepin culpados de complicidad en los mismos crímenes, previstos por los artículos 88 (párrafo 1.º y 2.º), 88, 295 y 302 del Código penal. Y haciendo aplicación en los artícu-

los 2, 59 y 60 del Código penal. Considerados los artículos 7, 12, 13, 20, 28, 29, 36 y 47 del mismo Código, que ya han sido leídos; Condena á José Fieschi al castigo de los parricidas, mandando que sea conducido hasta el sitio de la ejecución en camisa, descalzo y con la cabeza cubierta con un velo negro, y que permanezca en el cadalso en tanto que se lee al pueblo su sentencia, siendo después inmediatamente decapitado. Condena á Pedro Morey y á Pedro Teodoro Florentino Pepin á la pena de muerte. Condena á Victor Boireau á la pena de veinte años de detención. Condena solidariamente á Fieschi, Morey, Pepin y Boireau á las costas del proceso, cuyas costas se liquidarán conforme á ley, tanto para determinar la parte que deba ser pagada por los reos, cuanto para designar la que deba ser satisfecha por el Estado. Manda además que terminada la condena de Boireau, esté toda su vida bajo la vigilancia de la policía. Y manda finalmente, que quele á cargo del procurador general del rey la ejecución de la presente sentencia, la cual será impresa, publicada y fijada en los sitios públicos, así como leída y notificada á los acusados por el escribano mayor del tribunal. Dada y pronunciada el lunes 15 de Febrero de 1836 en la audiencia pública del tribunal. Pronunciada la sentencia, fué acogida por cada uno de los condenados, según la diferencia de su temperamento especial. Morey, abatido por la enfermedad, permaneció indiferente; Pepin se agitó para protestar de su inocencia; Fieschi multiplicó bajo todas las formas la expresión de su verboso arrepentimiento. Pepin escribió á uno de sus defensores esta carta conmovedora:

«Caballero: «Acaba de leerse la sentencia del tribunal de los Pares, que me condena á la pena capital. «Ya os lo he dicho, y permitidme que os lo repita, mi querido y digno defensor; yo no he cometido el atentado, no lo he aconsejado, ni menos he pagado para cometerlo. «Muero víctima; no sé de quién, ni por qué. «Fieschi, introduciéndose en mi casa, tuvo alguna mala intención; la de comprometerme ó la de perderme. «Juro á la presencia de Dios y sobre la cabeza de mis cuatro desgraciados niños, sobre la de mi esposa y mi huérfano sobrino, que si Fieschi, á quien no había hablado dos meses antes de su crimen, ni hubiera hecho al país todo el mal que le ha causado; al contrario, hubiera sido artesano laborioso, y se hubiera presentado en la cárcel. «Esta es la verdad. «Se ha pensado siempre que había conspiradores detrás de mí, de los que era yo el instrumento; este es otro error, en el que no puedo impedir se crea. «Fieschi es el criminal; él acusa y disculpa á quien quiere; yo no soy su cómplice; pero sí su víctima. «Al bajar al sepulcro, os digo la verdad; os doy mi bendición, para vos y los que os son queridos; no debe rehusarse la bendición de una víctima inocente. «Yo soy sacrificado, y aunque no sé á quién, le perdono con toda mi alma. «Haced, os suplico, caballero, que se me conceda algunos días para escribir á mis más íntimos amigos, casi todos los cuales son afectos al gobierno; para arreglar mis intereses con mi asociado M. de Lagny, para indicar á mi familia, á mis jóvenes y desgraciados hijos, el camino que deberán seguir después que yo muera. «Mi nombre, esta es mi desgracia; mis injustas y anteriores persecuciones, este

es mi crimen. T. PEPIN. 16 de Febrero. En cuanto á Fieschi, dirigióse alternativamente á los abogados, á los ministros de la religión. El 16 de Febrero escribió la siguiente carta á uno de sus defensores: M. Parquin, abogado en el tribunal real de Paris. A las doce de la noche, del 16 de Febrero de 1836: cárceles del Luxemburgo; en la misma noche en que se ha firmado mi sentencia de muerte en el tribunal Supremo de Estado, como legislativo ó como judicial. «Caballero: «Mi fin se aproxima, la muerte se adelanta rápidamente hácia mí y está segura de su conquista porque me encuentro sin defensor...! Mi destino está cumplido, la eternidad me espera, la vida me es gravosa...! ¡me agobia más que si me hubiera empuñado en sostener el monte Etna! ¡Dios mío, por vuestro divino poder, de acuerdo con la naturaleza, recibe el ser... pero compadece ese instinto del género humano que mira la vida como un placer...! ¿Por qué no ha de mirarse la muerte como una ley general? «¡Dichoso aquel que ha vivido sin remordimientos! ¡dichoso quien en su vida no ha hecho más que bien! Si, mi defensor, vuestra elocuencia, vuestro crédito en la sociedad no han podido salvar á vuestro cliente de la tajante cuchilla. Pero amigo, velor. Permitidme que pueda dirigiros mis votos, sin olvidar á vuestra apreciable familia. Deseo que vivais muchos años. Si Jorge Leonie vivió ciento y siete años sin descansar de sus trabajos ordinarios, yo deseo que vivais otro tanto sin que se debilite vuestra fuerza moral, física é intelectual.

Colegio de San José DIRIGIDO POR Celestino Chinchilla Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza. Primera enseñanza. - Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza. Segunda enseñanza. - Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujos lineal, de figura, de paisaje y adorno. Precios. - Alumnos internos, manutención del enseñanza en el colegio, 6 reales diarios. Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diario. Para el ingreso en el colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le soliciten en esta dirección. CALLE DE BAILÉN, 29, ALICANTE Regalo de la casa Thomas de Madrid. VALE por cinco tiras de papel de Armenia para perfumar y sanear las habitaciones, que se entregarán por 50 céntimos al portador en la imprenta de «La Regeneración», Plaza de Isabel II, 6 ó Sagasta 40. Este vale da derecho al regalo de una aromática pastilla de jabón marca Meret é hijos, clase extra.